



ACTA 1

En la Ciudad de Córdoba, y en el local de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación siendo las 09:00 horas del día de 17 de Octubre de 2019 se reúnen los miembros de la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal N.º 523/2019. Sin la presencia del veedor gremial.

En esta instancia, corresponde que el Tribunal verifique el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria del concurso llamado por Res. Decanal 523/2019.

Efectuado el control de los requisitos en los legajos presentados por los inscriptos admitidos son :

APELLIDOS Y NOMBRES

DNI

Gerván Leonardo Facundo	30.430.653
Luján Cristian Ricardo	25.892.418
Perez Facundo Nicolas	42.383.478
Quezada Montenegro Ashley Denise	37.108.369
Tapia Rodrigo Ezequiel	36.234.762

Admitidos con observación

Acosta Pablo	35.018.477
Chaves Ramiro Ricardo	27.538.025
Ferreyra Aliaga Gonzalo Federico	25.918.293

Falta certificado de Antecedentes . Deberá presentar dicho certificado el día del examen.

Los postulantes deberán presentarse el día del examen en la Secretaría Administrativa con su documento de identidad para su identificación.

En prueba de conformidad se firma un ejemplar del mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.


Leg 23180
Georgina Giabau


Leg 45452
Zebalá M. Paula